

ADENDA N° 07

REF.: CONTRATACION EXCLUIDA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ADN – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERENDUM"

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas a las Bases y Condiciones de la Contratación de referencia, los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

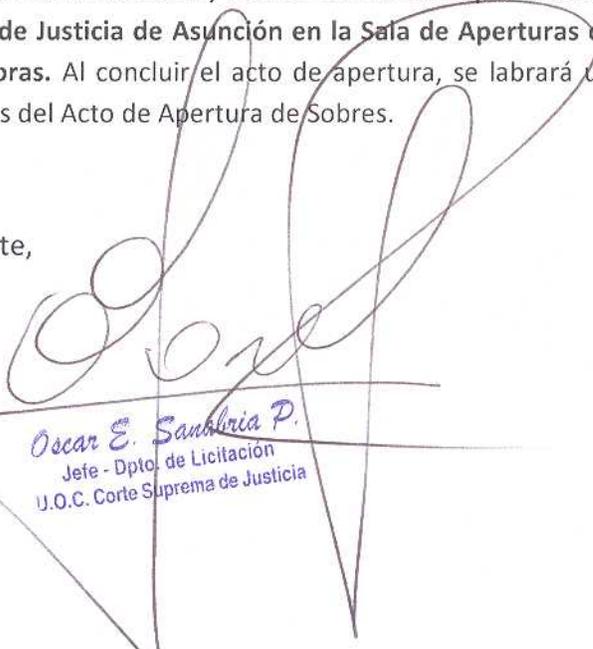
BASES Y CONDICIONES

ANEXO N° 1

Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Excluida

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día 06/02/2019. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.
15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *Mariano Roque Alonso y Testanova, 4º piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, Mesa de Entrada de la UOC, y a más tardar el día 06/02/2019, hasta las 09:15 horas*. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en *Mariano Roque Alonso y Testanova, 4º piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción en la Sala de Aperturas de la U.O.C., el día 06/02/2019, a las 09:30 horas*. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta dejando constancia de los participantes del Acto de Apertura de Sobres.

Atentamente,



Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia